

## SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE

DNI, NIF, NIE: Nombre/Razón social:  
Primer apellido: Segundo apellido:  
Tipo vía: Domicilio: Núm.: Portal: Esc.:  
Planta: Puerta: C.P.: Municipio: Provincia:  
Correo electrónico (1): Teléfono móvil:  
(1) Si solo se hace constar en este apartado el correo electrónico y la solicitud se refiere a información afectada por alguno de los límites o causas de inadmisión de la Ley 1/2018, de 21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública de Cantabria (artículos 8 y 12), se le requerirán los datos de identidad para tramitar el procedimiento de acceso.

### 2. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE

DNI, NIF, NIE: Nombre:  
Primer apellido: Segundo apellido:  
Tipo vía: Domicilio: Núm.: Portal: Esc.:  
Planta: Puerta: C.P.: Municipio: Provincia:  
Correo electrónico: Teléfono móvil:

### 3. DATOS DE LA SOLICITUD

**Información solicitada \*:**

**Motivo** (opcional):

**Modalidad en la que desea acceder a la información solicitada\*:**

Correo electrónico  Correo postal  Presencial

### 4. DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

Firma:

#### PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento ACCESO Y REUTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA, responsabilidad de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, sita en C/ Isabel Torres 15, Santander 39011, con la finalidad de tramitar las solicitudes de acceso y reutilización de la información pública de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por el cumplimiento de una obligación legal: Ley 19/2013, de 9 de diciembre de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, Ley 1/2018, de 21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública de Cantabria y la Ley 37/2007, de 16 de noviembre sobre Reutilización de Información del Sector Público. Los datos se comunicarán a las Secciones y Servicios de la Fundación competentes en la materia sobre la que verse su comunicación y no podrán ser cedidos a terceros ajenos a la Fundación salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Responsable funcional: [rgpdihcantabria@unican.es](mailto:rgpdihcantabria@unican.es).